Santa Marta, viernes 20 de marzo de 2020.

Señores(as)

Consejo de Antropología.

Universidad del Magdalena.

Cordial Saludo

Me permito dirigirme a ustedes para hacer la solicitud de financiamiento para la realización del diplomado en antropología forense, derechos humanos y derecho internacional humanitario en el post-conflicto por medio de pago y alianza con el grupo de facturación, crédito y cartera dirección financiera.

La razón de dicha solicitud, es para financiar el monto total por la suma de 1.600.000 (un millón seiscientos mil pesos).

En vista de la problemática que está atravesando el país y el mundo por el COVID-19 (Coronavirus) se me hace difícil cancelar de contado la totalidad del diplomado, por tal motivo solicito de manera respetuosa contar con el consejo del programa de antropología hacia el grupo de crédito de facturación cartera. Me identifico, como la estudiante María Margarita Galeano Urbaneja identificada con cedula de ciudadanía No. 1.083.006.120 expedida en Santa Marta, Magdalena con Código estudiantil 2013240042.

Agradezco su pronta colaboración en este proceso académico.

Muchas Gracias.